127/2013

## EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal al Conversatorio "Cultura y valores para el reencuentro", que se realizó el 12 de agosto en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, organizado por el capítulo argentino de la Asociación Internacional de Académicos para la Paz (IAAP).

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º

166

/2021.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25/08/2021.-

co

IRIARTE SEBASTIAN Secretario Legistativo Conceio Deliberante Ushuaia Juan Carlos PINO Presidente Concejo Doliberante de Ushuaia